

EDICTO

Nº Edicto: 15648

Carátula: SORIA RAFAEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00075-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6292

Texto del edicto:

La Dra. NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31) ,Secretaría Unica a cargo de la Dra. GUADALUPE GARCIA, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SORIA RAFAEL Documento de identidad N° 7391370, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo en autos: "**SORIA RAFAEL S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. N° CH-00075-C-2024**).- Publíquese por UN día.- (Fdo.). Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante- Choele Choel, 07 de mayo del año 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000736